



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

Sesión Ordinaria número veintitrés

Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria número veintitrés del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, reunido el día tres de Julio del año dos mil diecinueve.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas del día tres de Julio del año dos mil diecinueve, día y hora señalados para llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Se procedió al pase de lista de los Magistrados Integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, por conducto de la Secretaria General de Acuerdos:

Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción. Presente.

Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción. Presente.

Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción. Presente.

Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.

Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.

La Secretaria General de Acuerdos informó al Magistrado Presidente, que estuvieron presentes los cinco Magistrados Titulares que integran el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

El Magistrado Presidente declaró que toda vez que había quórum legal, se inició la Sesión siendo las once horas del día tres de Julio del año dos mil diecinueve.

Por la anterior constancia y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12, 15 fracción III, VII, VIII, 16, 17, 18, 32 fracción I, 33 fracciones I, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y 9 inciso a) del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos, se reunieron en el Salón de Plenos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, los Ciudadanos Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente y Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas; Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción; Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular

Sesión Ordinaria número veintitrés

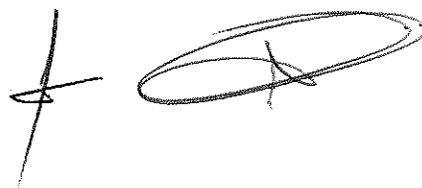
de la Segunda Sala de Instrucción; Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción; Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y Licenciada Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, poniendo a consideración de los Señores Magistrados el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número veintitrés del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día tres de Julio del año dos mil diecinueve.

Primera Sala

3. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/52/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Policía Raso y/o Agente Julio César Hernández Flores, adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Cuernavaca, Morelos.
4. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/70/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Director del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tlayacapan, Morelos y Otro.
5. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/202/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otros.
6. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/221/2018 promovido por [REDACTED] por conducto de [REDACTED] en su carácter de [REDACTED] en contra del Director de Licencias de Funcionamiento y Permisos del H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Morelos.
7. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/21/2019 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otros



Segunda Sala

8. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/176/2018 promovido por [REDACTED], en contra del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otros (segundo aplazamiento).
9. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/188/2018 promovido por [REDACTED], en contra de la Subprocuraduría de Recursos Administrativos, Consultas y Contencioso Estatal de la Procuraduría Fiscal del Estado de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo de Morelos y Otro.
10. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/78/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Fiscalía General del Estado de Morelos.
11. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/203/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Oficial de la Policía Vial de nombre Antonio Ángel Monter, Agente de Tránsito y Vialidad con número de identificación 11573, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Cuernavaca y Otro.
12. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/327/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Gobernador Constitucional del Estado de Morelos y Otros.
13. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/71/2017 promovido por [REDACTED], en contra del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

Tercera Sala

14. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/151/2018 promovido por [REDACTED], en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Gobierno del Estado de Morelos y Otros (segundo aplazamiento).
15. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/214/2018 promovido por [REDACTED]

Sesión Ordinaria número veintitrés

██████ en contra de la Directora General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos (segundo aplazamiento).

Cuarta Sala

16. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/127/2017 promovido por ██████ en contra del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otros (aplazado).
17. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/008/2017 promovido por ██████ en contra de la Directora General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.
18. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/JRAEM-060/2018 promovido por ██████ en contra del Presidente del Consejo de Honor y Justicia de la Comisión Estatal de Seguridad Pública y Otros.
19. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/126/2018 promovido por ██████ en contra del Titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
20. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/102/2018 promovido por ██████ en contra del Coordinador de Inspecciones, Sanciones y Procedimientos Administrativos de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Municipio de Cuernavaca, Morelos.

Quinta Sala

21. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/047/2018-JDN promovido por ██████ en contra de la Dirección General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.
22. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el

expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-051/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Comisión Estatal de Seguridad Pública y Otros.

23. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/084/2017 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Jiutepec, Morelos y Otros. En cumplimiento de amparo directo número 569/2018.
24. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/093/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Fiscalía General del Estado de Morelos y Otros.

Asuntos Jurisdiccionales Diversos

25. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número 20501/2019 de fecha veinticinco de Junio del año dos mil diecinueve, signado por el Licenciado Sergio Ortiz de la Cruz, Secretario del Juzgado Séptimo de Distrito del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos, mediante el cual notifica que en el incidente de suspensión, que deriva del juicio de amparo indirecto número 811/2019-B, interpuesto por el Licenciado Fernando Jiménez Colín en contra del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; se niega la suspensión definitiva a la parte quejosa. Lo anterior, para conocimiento y efectos legales que procedan.
26. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número 624/1aS/2019 de fecha veintiocho de Junio del año dos mil diecinueve, que suscribe el M. en D. Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, por el que remite escrito suscrito por [REDACTED] para que el Pleno del Tribunal, resuelva lo correspondiente al procedimiento que se llevará a cabo para la designación de beneficiarios de [REDACTED]. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

Asuntos Administrativos

27. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, correspondiente al mes de Junio del año dos mil diecinueve.
28. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el

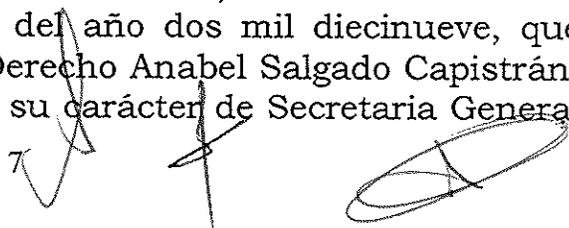
Sesión Ordinaria número veintitrés

informe de actividades del Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, correspondiente al mes de Junio del año dos mil diecinueve.

29. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, correspondiente al mes de Junio del año dos mil diecinueve.
30. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, correspondiente al mes de Junio del año dos mil diecinueve.
31. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, correspondiente al mes de Junio del año dos mil diecinueve.
32. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el oficio número TJA/SGA/1711/2019, de fecha tres de Julio del año dos mil diecinueve, que suscribe la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, mediante el cual rinde el informe de actividades del mes de Junio del año dos mil diecinueve, de la Secretaría General de Acuerdos.
33. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Informe Financiero al mes de Junio del año dos mil diecinueve, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para su aprobación; se requirió realizar transferencias. Anexa los estados financieros correspondientes.
34. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/P/AJ/07/19 del tres de Julio del año dos mil diecinueve, que suscribe la Licenciada Sara Panchi Salazar, en su carácter de Asesora Jurídica de este Tribunal, mediante el cual rinde el informe de actividades correspondiente al mes de Junio del año dos mil diecinueve, del área a su cargo.
35. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/DI/13/2019 de fecha tres de Julio del

año dos mil diecinueve, que suscribe el Ingeniero Oscar Alejandro Romero Uribe, Encargado del Área de Informática del Tribunal, mediante el cual envía informe de actividades realizadas por el área a su cargo, correspondiente al mes de Junio del año dos mil diecinueve.

- 36.** El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/OIC/030/2019 de fecha dos de Julio del año dos mil diecinueve, que suscribe la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control de este Tribunal, mediante el cual rinde el informe de actividades del área a su cargo, correspondiente al mes de Junio de dos mil diecinueve.
- 37.** El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/OIC/031/2019 de fecha dos de Julio del año dos mil diecinueve, que suscribe la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control de este Tribunal, mediante el cual remite los Indicadores Estratégicos y de Gestión del Órgano Interno de Control, correspondiente al mes de Junio del año en curso.
- 38.** El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha dos de Julio del año dos mil diecinueve, que suscribe la Ciudadana Paola Susset Bello Olmedo, por el que solicita el pago proporcional de aguinaldo, prima vacacional y vacaciones, correspondiente al año dos mil diecinueve; esto a razón de la terminación de la relación laboral con este Tribunal. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.
- 39.** El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito fechado el día veintisiete de Junio del año dos mil diecinueve, que suscribe la Maestra Juana García Aragón, en su carácter de Magistrada Presidente de la Comisión Editorial de la Asociación de Magistrados de Tribunales de Justicia Administrativa de los Estados Unidos Mexicanos, A.C., a través del cual solicita se designe un Magistrado integrante de este Tribunal, que funja como enlace y encargado de hacer llegar el artículo (historia constitucional de todos los Tribunales de Justicia Administrativa), para publicar con los requisitos y lineamientos editoriales que, en su momento, se harán llegar por parte de la Comisión Editorial de dicha Asociación. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales procedentes.
- 40.** El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno, el escrito de tres de Julio del año dos mil diecinueve, que suscribe la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, por su propio derecho y en su carácter de Secretaria General



Sesión Ordinaria número veintitrés

de Acuerdos de este Tribunal, a través del cual solicita atentamente, el pago de la homologación de todas las prestaciones salariales, derivado del cargo que actualmente desempeña, por el periodo comprendido del día cinco de Agosto al treinta y uno de Diciembre del año dos mil quince; pago que se encuentra pendiente de cubrir a la promovente. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales procedentes.

41. Asuntos Generales.

42. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número veintitrés del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día tres de Julio del año dos mil diecinueve.

Punto uno del orden del día.- Lista de Asistencia.

Este punto está desahogado.

Punto dos del orden del día.- Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número veintitrés del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día tres de Julio del año dos mil diecinueve.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer, en relación a este punto del orden del día. En atención a ello, en uso de la voz, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, manifestó lo siguiente: *“Señor Presidente, si me lo permitieran, quisiera se me autorizara el retiro del punto número doce del orden del día, correspondiente al expediente TJA/1aS/327/2016, para continuar el estudio del mismo”*.

Por lo antes expuesto, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, cuestionó e instruyó: *“Sí, gracias. ¿Alguna otra propuesta de modificación Señores Magistrados?. Bueno, entonces someto a su aprobación, la modificación del orden del día y la dispensa de la lectura de la misma; los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano; se aprueba la modificación del orden del día y la dispensa de la misma”*.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal; quienes expresaron su conformidad con la solicitud planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

Sesión Ordinaria número veintitrés

Por lo tanto, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, la modificación y aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria número veintitrés del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día tres de Julio del año dos mil diecinueve; así como la dispensa de la lectura del mismo. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y de conformidad a lo establecido en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracciones VI, XII, XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 13 del Reglamento Interior del Tribunal. Quedando de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número veintitrés del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día tres de Julio del año dos mil diecinueve.

Primera Sala

3. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/52/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Policía Raso y/o Agente Julio César Hernández Flores, adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Cuernavaca, Morelos.
4. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/70/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Director del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tlayacapan, Morelos y Otro.
5. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/202/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otros.
6. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/221/2018 promovido por [REDACTED] por conducto de [REDACTED], en su carácter de [REDACTED] en contra del Director de Licencias de Funcionamiento y Permisos del H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Morelos.
7. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/21/2019 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otros

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Sesión Ordinaria número veintitrés

Segunda Sala

8. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/176/2018 promovido por [REDACTED], en contra del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otros (segundo aplazamiento).
9. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/188/2018 promovido por [REDACTED], en contra de la Subprocuraduría de Recursos Administrativos, Consultas y Contencioso Estatal de la Procuraduría Fiscal del Estado de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo de Morelos y Otro.
10. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/78/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Fiscalía General del Estado de Morelos.
11. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/203/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Oficial de la Policía Vial de nombre Antonio Ángel Monter, Agente de Tránsito y Vialidad con número de identificación 11573, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Cuernavaca y Otro.
12. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/71/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

Tercera Sala

13. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/151/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Gobierno del Estado de Morelos y Otros (segundo aplazamiento).
14. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/214/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos (segundo aplazamiento).

Cuarta Sala

15. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/127/2017 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otros (aplazado).
16. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/008/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.
17. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/JRAEM-060/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente del Consejo de Honor y Justicia de la Comisión Estatal de Seguridad Pública y Otros.
18. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/126/2018 promovido por [REDACTED], en contra del Titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
19. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/102/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Coordinador de Inspecciones, Sanciones y Procedimientos Administrativos de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Municipio de Cuernavaca, Morelos.

Quinta Sala

20. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/047/2018-JDN promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.
21. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-051/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Comisión Estatal de Seguridad Pública y Otros.

Sesión Ordinaria número veintitrés

22. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/084/2017 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Jiutepec, Morelos y Otros. En cumplimiento de amparo directo número 569/2018.
23. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/093/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Fiscalía General del Estado de Morelos y Otros.

Asuntos Jurisdiccionales Diversos

24. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número 20501/2019 de fecha veinticinco de Junio del año dos mil diecinueve, signado por el Licenciado Sergio Ortíz de la Cruz, Secretario del Juzgado Séptimo de Distrito del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos, mediante el cual notifica que en el incidente de suspensión, que deriva del juicio de amparo indirecto número 811/2019-B, interpuesto por el Licenciado Fernando Jiménez Colín en contra del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; se niega la suspensión definitiva a la parte quejosa. Lo anterior, para conocimiento y efectos legales que procedan.
25. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número 624/1aS/2019 de fecha veintiocho de Junio del año dos mil diecinueve, que suscribe el M. en D. Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, por el que remite escrito suscrito por María Balbuena Torres, para que el Pleno del Tribunal, resuelva lo correspondiente al procedimiento que se llevará a cabo para la designación de beneficiarios de Alfonso Aragón Flores. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

Asuntos Administrativos

26. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, correspondiente al mes de Junio del año dos mil diecinueve.
27. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, correspondiente al mes de Junio del año dos mil diecinueve.

28. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, correspondiente al mes de Junio del año dos mil diecinueve.
29. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, correspondiente al mes de Junio del año dos mil diecinueve.
30. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, correspondiente al mes de Junio del año dos mil diecinueve.
31. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el oficio número TJA/SGA/1711/2019, de fecha tres de Julio del año dos mil diecinueve, que suscribe la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, mediante el cual rinde el informe de actividades del mes de Junio del año dos mil diecinueve, de la Secretaría General de Acuerdos.
32. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Informe Financiero al mes de Junio del año dos mil diecinueve, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para su aprobación; se requirió realizar transferencias. Anexa los estados financieros correspondientes.
33. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/P/AJ/07/19 del tres de Julio del año dos mil diecinueve, que suscribe la Licenciada Sara Panchi Salazar, en su carácter de Asesora Jurídica de este Tribunal, mediante el cual rinde el informe de actividades correspondiente al mes de Junio del año dos mil diecinueve, del área a su cargo.
34. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/DI/13/2019 de fecha tres de Julio del año dos mil diecinueve, que suscribe el Ingeniero Oscar Alejandro Romero Uribe, Encargado del Área de Informática del Tribunal, mediante el cual envía informe de actividades

Sesión Ordinaria número veintitrés

realizadas por el área a su cargo, correspondiente al mes de Junio del año dos mil diecinueve.

35. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/OIC/030/2019 de fecha dos de Julio del año dos mil diecinueve, que suscribe la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control de este Tribunal, mediante el cual rinde el informe de actividades del área a su cargo, correspondiente al mes de Junio de dos mil diecinueve.
36. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/OIC/031/2019 de fecha dos de Julio del año dos mil diecinueve, que suscribe la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control de este Tribunal, mediante el cual remite los Indicadores Estratégicos y de Gestión del Órgano Interno de Control, correspondiente al mes de Junio del año en curso.
37. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha dos de Julio del año dos mil diecinueve, que suscribe la Ciudadana Paola Susset Bello Olmedo, por el que solicita el pago proporcional de aguinaldo, prima vacacional y vacaciones, correspondiente al año dos mil diecinueve; esto a razón de la terminación de la relación laboral con este Tribunal. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.
38. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito fechado el día veintisiete de Junio del año dos mil diecinueve, que suscribe la Maestra Juana García Aragón, en su carácter de Magistrada Presidente de la Comisión Editorial de la Asociación de Magistrados de Tribunales de Justicia Administrativa de los Estados Unidos Mexicanos, A.C., a través del cual solicita se designe un Magistrado integrante de este Tribunal, que funja como enlace y encargado de hacer llegar el artículo (historia constitucional de todos los Tribunales de Justicia Administrativa), para publicar con los requisitos y lineamientos editoriales que, en su momento, se harán llegar por parte de la Comisión Editorial de dicha Asociación. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales procedentes.
39. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno, el escrito de tres de Julio del año dos mil diecinueve, que suscribe la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, por su propio derecho y en su carácter de Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, a través del cual solicita atentamente, el pago de la homologación de todas las prestaciones salariales, derivado del cargo que actualmente

desempeña, por el periodo comprendido del día cinco de Agosto al treinta y uno de Diciembre del año dos mil quince; pago que se encuentra pendiente de cubrir a la promovente. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales procedentes.

40. Asuntos Generales.

41. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número veintitrés del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día tres de Julio del año dos mil diecinueve.

Acto continuo, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, prosiguió con la aprobación de los proyectos de resolución enlistados por el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción. Por lo que solicitó a la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, lo siguiente: *“Le pido Señora Secretaria, por favor sírvase hacer el listado de los asuntos”*.

En atención a lo anterior, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, expresó: *“Si Magistrado Presidente con su permiso, el punto número tres del orden del día, corresponde al proyecto de resolución del expediente TJA/1aS/52/2019; punto número cuatro, expediente TJA/1aS/70/2018; punto número cinco, expediente TJA/1aS/202/2018; punto número seis, expediente TJA/1aS/221/2018 y punto número siete del orden del día, al expediente TJA/1aS/21/2019”*.

Regresando el uso de la palabra al Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, comentó lo siguiente: *“Señores Magistrados, están a su consideración los asuntos enlistados”*.

Igualmente, en uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, manifestó: *“Magistrado Presidente, compañeros Magistrados, solamente para pedirle al Magistrado Titular de la Primera Sala, que si no tiene inconveniente en que se aplace el punto número siete, que corresponde al proyecto de resolución del expediente veintiuno, para que dé oportunidad o me dé la oportunidad de continuar con el análisis que estoy haciendo del proyecto y poder fijar una postura para la siguiente sesión”*.

Retomando el uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, cuestionó e instruyó: *“¿Alguna otra consideración Señores Magistrados?. Bueno, bajo esa tesitura, votaríamos primero el aplazamiento del punto número siete y después de la aprobación de los puntos tres, cuatro, cinco y seis del orden del día. Señores Magistrados, los que estén a favor del aplazamiento del punto número siete del orden del día, sírvanse levantar su mano; se aprueba por unanimidad, tome nota Señora Secretaria; y ahora, están sujetos a su aprobación, los*

Sesión Ordinaria número veintitrés

proyectos marcados con el punto tres, cuatro, cinco y seis del orden del día, los que estén por la afirmativa de esos proyectos, sirvanse levantar su mano; se aprueban por unanimidad, Señora Secretaria tome nota”.

Punto tres del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/52/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Policía Raso y/o Agente Julio César Hernández Flores, adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/52/2019, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuatro del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/70/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Director del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tlayacapan, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/70/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cinco del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/202/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/202/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto seis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/221/2018 promovido por [REDACTED], por conducto de [REDACTED] en su carácter de [REDACTED] en contra del Director de Licencias de Funcionamiento y Permisos del H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/221/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto siete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/21/2019 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/21/2019 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otros; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Acto seguido, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, continuo con la aprobación de los proyectos de resolución enlistados por el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción. Por lo que solicitó a la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, lo que sigue: *“Bien, Señores Magistrados, para continuar con el orden del día, pongo a su consideración, los puntos del ocho al número trece que enlistará la Señora Secretaria, relativos al índice de la Segunda Sala”*

Sesión Ordinaria número veintitrés

Por lo anterior, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaría General de Acuerdos, asintió: *“Si Magistrado Presidente, con su permiso, punto número ocho del orden del día, corresponde al proyecto de resolución del expediente TJA/2aS/176/2018; punto número nueve, al expediente TJA/2aS/188/2018; punto número diez, expediente TJA/2aS/78/2016; punto número once, expediente TJA/2aS/203/2018 y punto número trece, corresponde al expediente TJA/2aS/71/2017”.*

En ese sentido, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó y declaró lo siguiente: *“Señores Magistrados, están a su consideración los puntos del ocho al trece, con exclusión del doce que fue retirado. ¿Alguna consideración Señores Magistrados?. Señores Magistrados, yo solicitar el aplazamiento del punto número nueve, relativo al expediente TJA/2aS/188/2018, sería esa consideración. ¿Alguna otra más?. Entonces, pasaríamos a votar el aplazamiento del punto número nueve, los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar su mano; ok, queda aprobada por unanimidad. Ahora pongo a su consideración y aprobación, el punto ocho, diez, once y trece del orden del día, los que estén por la afirmativa en aprobar esos proyectos, sírvanse levantar su mano; aprobados por unanimidad, tome nota Señora Secretaria”.*

Punto ocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/176/2018 promovido por [REDACTED], en contra del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otros (segundo aplazamiento).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/176/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto nueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/188/2018 promovido por [REDACTED], en contra de la Subprocuraduría de Recursos Administrativos, Consultas y Contencioso Estatal de la Procuraduría Fiscal del Estado de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/188/2018 promovido por [REDACTED]



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

██████████ en contra de la Subprocuraduría de Recursos Administrativos, Consultas y Contencioso Estatal de la Procuraduría Fiscal del Estado de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo de Morelos y Otro; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto diez del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/78/2016 promovido por ██████████ en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/78/2016, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto once del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/203/2018 promovido por ██████████ en contra del Oficial de la Policía Vial de nombre Antonio Ángel Monter, Agente de Tránsito y Vialidad con número de identificación 11573, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Cuernavaca y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/203/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto doce del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/71/2017 promovido

Sesión Ordinaria número veintitrés

por [REDACTED], en contra del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/71/2017, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

A continuación, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, continuó con la aprobación de los proyectos de resolución enlistados por el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción. Por lo que solicitó a la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, lo siguiente: *“Pasaríamos Señores Magistrados, a los puntos catorce y quince del índice de la Tercera Sala, por favor enlístelos, Señora Secretaria”*.

En atención a lo anterior, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, dijo: *“Con su permiso Magistrado Presidente, el punto número catorce del orden del día, corresponde al expediente TJA/3aS/151/2018 y el punto número quince, al expediente TJA/3aS/214/2018”*.

Acto seguido, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó: *“Están a su consideración Señores Magistrados, los puntos catorce y quince, ¿alguna consideración?”*.

En uso de la voz, el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, indicó: *“Yo tengo un voto en contra en el punto quince”*.

De la misma manera, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, manifestó: *“Gracias Magistrado Presidente, yo también, con todo respeto no comparto el proyecto presentado por el Magistrado ponente de la Tercera Sala, en razón no tanto de la resolución en sí, en la cual lo expresé en otra reunión previa, como que es procedente, si no sobre la vía y el precedente que pudiéramos dejar para este tipo de asuntos para el Tribunal, muchas gracias”*.

Retomando el uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, cuestionó e instruyó: *“Gracias, en el mismo tenor, yo iría en voto en contra del punto número quince. Bajo esa tesitura Señores Magistrados, pongo a su consideración y aprobación el punto catorce del orden del día, los que estén por la afirmativa de ese proyecto, sírvanse levantar su mano; se aprueba por unanimidad, el punto número catorce, y*



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

ahora pongo a su consideración, el punto número quince del orden del día, los que estén a favor del proyecto, sírvanse levantar su mano; los que estén en contra por favor; no alcanza mayoría el proyecto que se presenta y, por lo tanto, pasaría a la Cuarta Sala, para hacer el replanteamiento en el proyecto respectivo”.

Punto trece del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/151/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Gobierno del Estado de Morelos y Otros (segundo aplazamiento).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3aS/151/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto catorce del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/214/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos (segundo aplazamiento).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por mayoría de cuatro votos de los Magistrados Titulares de la Primera y Segunda Salas de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas, con el voto en contra del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción; turnar por conducto de la Secretaría General de Acuerdos, el expediente número TJA/3aS/214/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos, al Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar; toda vez que se surtió la hipótesis legal prevista en el artículo 14 del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos, en el sentido de que el proyecto de resolución no contó con la aprobación de la mayoría de los Magistrados, a razón de que el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, ponente en el presente asunto, sostuvo su proyecto. Por consiguiente, con fundamento en el ordenamiento legal antes citado, se determinó turnar los autos al Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, para que proceda a elaborar un nuevo proyecto de resolución.

Sesión Ordinaria número veintitrés

En ese tenor, en términos del numeral 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, se ordenó insertar el voto particular del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, en la nueva resolución que se formule. Lo anterior de conformidad a lo establecido en los ordinales 4 fracción I, III; 16, 18 apartado A, fracciones VI y XVI; 26, 28, 32 fracción I y 33 fracciones III, XI, XVI, XX y XXV de la Ley Orgánica en comentario y 5, 6 fracciones I, III, IV numeral 1; 19 fracción I; 20 fracciones I y III del Reglamento Interior del Tribunal, así como para los efectos legales a que haya lugar.

Enseguida, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, continuó con la aprobación de los proyectos de resolución enlistados por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada. Por lo que solicitó a la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, lo que sigue: *“Señores Magistrados, pasaríamos a desahogar los asuntos enlistados por la Cuarta Sala, que van del punto número dieciséis al punto número veinte del orden del día, sírvase enlistarlos Señora Secretaria”*.

En atención a lo anterior, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, expresó: *“Si Magistrado Presidente con su permiso, asuntos de la Cuarta Sala, el primero está enlistado en el punto dieciséis del orden del día, que corresponde al proyecto de resolución del expediente TJA/4aS/127/2017; punto número diecisiete, expediente TJA/4aSERA/008/2017; punto número dieciocho, expediente TJA/4aSERA/JRAEM-060/2018; punto número diecinueve, expediente TJA/2aS/126/2018 y punto número veinte, al expediente TJA/2aS/102/2018”*.

En uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, cuestionó: *“Señores Magistrados, están a su consideración los proyectos que se presentan. ¿Algún comentario?, adelante”*.

Seguidamente, en uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, manifestó: *“Magistrado Presidente, compañeros Magistrados, solamente para reiterar la postura de esta Tercera Sala en el expediente, en el proyecto de resolución del expediente 008/2017, que corresponde al punto del orden del día número diecisiete, en el sentido de que no se puede sancionar a una autoridad, con fundamento en disposiciones de la Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos que se encuentran derogadas; entonces, aquí votaría en contra y emitiría un voto particular; y, por otro lado, en los puntos diecinueve y veinte que son expedientes de la Segunda Sala, en los cuales yo había votado a favor de ese proyecto que se presentó por el Titular de la Segunda Sala, yo me incorporaría o pediría que se agregue el proyecto como voto particular”*.

Asimismo, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Instrucción, comentó: *“Magistrado Presidente, si me permite, muchas gracias; en el mismo sentido del Magistrado que me antecede en el uso de la palabra, yo me sumaría al voto particular del Magistrado de la Tercera Sala, en el punto número diecisiete que corresponde al expediente TJA/4aSER/008/2017, y como bien lo manifestó el propio Magistrado de la Tercera Sala, en los puntos marcados con el diecinueve y veinte del orden del día, un servidor presentó proyectos de resolución que no alcanzaron mayoría en su momento, solicitando que el proyecto se inserte como voto particular, en estos puntos de la sentencia”.*

Así también, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, indicó: *“Gracias Magistrado Presidente, Señores Magistrados, señalar que en el punto dieciséis, que corresponde al expediente 127/2017, esta Quinta Sala no comparte con todo respeto el proyecto del Magistrado ponente, en razones que expresaré en un voto particular que estaré haciendo en tiempo y forma; y sobre los demás proyectos, si estoy con los mismos, muchas gracias”.*

Por otro lado, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, propuso: *“Señores Magistrados, bajo esa perspectiva, segmentaríamos la votación de los asuntos enlistados en la Cuarta Sala de la siguiente manera: primero, el punto número dieciséis; después, el punto número dieciocho y después los puntos diecisiete, diecinueve y veinte, ¿tiene algún inconveniente?”.*

Por lo anterior, en uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, expresó: *“Si vamos uno por uno”.*

Acto continuo, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, arguyó: *“Es que hay tres que son de votos particulares de los Magistrados, pero como ustedes me indiquen”.*

De igual modo, en uso de la voz, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, señaló: *“En dos si son similares, en un tercero no”.*

Retomando el uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó y declaró: *“Ok, entonces uno por uno, está a su consideración entonces, el punto número dieciséis del orden del día, los que estén a favor del proyecto; los que estén en contra; se aprueba por mayoría de votos, con el voto particular del Magistrado Titular de la Quinta Sala. Está a su consideración, el punto número diecisiete del orden del día, los que estén a favor del proyecto; los que estén en contra; se aprueba por mayoría de votos el punto número diecisiete, con los votos particulares de los Magistrados Titulares de la Segunda y Tercera Salas. Está a su consideración, el punto número dieciocho del orden del día, los que estén a favor del proyecto, sírvanse levantar su mano; se aprueba por unanimidad de votos. Está a su análisis, el punto número diecinueve del orden del día,*

Sesión Ordinaria número veintitrés

los que estén a favor del proyecto; los que estén en contra; se aprueba por mayoría de votos, con el voto particular de los Magistrados Titulares de la Segunda y Tercera Sala. Está a su consideración, el punto número veinte del orden del día, los que estén a favor del proyecto, sírvanse levantar su mano; los que estén en contra; se aprueba por mayoría de votos, con los votos particulares de los Magistrados Titulares de la Segunda y Tercera Salas”.

Punto quince del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/127/2017 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otros (aplazado).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por mayoría de cuatro votos de los Magistrados Titulares de la Primera, Segunda y Tercera Salas de Instrucción y Cuarta Sala Especializada; con el voto en contra del Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, quien anunció que emitirá un voto particular; la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/4aS/127/2017, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto dieciséis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/008/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por mayoría de tres votos de los Magistrados Titulares de la Primera Sala de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas; con el voto en contra del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, quien anunció que emitirá un voto particular, al cual se adhirió el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción; la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/4aSERA/008/2017, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto diecisiete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/JRAEM-060/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente del Consejo de Honor y Justicia de la Comisión Estatal de Seguridad Pública y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/4aSERA/JRAEM-060/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que el nombre correcto de la parte actora es [REDACTED]. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto dieciocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/126/2018 promovido por [REDACTED], en contra del Titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por mayoría de tres votos de los Magistrados Titulares de la Primera Sala de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas; con el voto en contra del Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, quien anunció que emitirá un voto particular, al cual se adhirió el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción; la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/126/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto diecinueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/102/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Coordinador de Inspecciones, Sanciones y Procedimientos Administrativos de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Municipio de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por mayoría de tres votos de los Magistrados Titulares de la Primera Sala de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas; con el voto en contra del Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, quien anunció que emitirá un voto particular, al cual se adhirió el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción; la sentencia dictada en los autos del

Sesión Ordinaria número veintitrés

expediente número TJA/2aS/102/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaría General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Posteriormente, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, prosiguió con la aprobación de los proyectos de resolución enlistados por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada. Por lo que solicitó a la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos que: *“Señores Magistrados, pasaríamos a desahogar los puntos relativos a los asuntos que enlista la Quinta Sala, que van del punto número veintiuno al punto número veinticuatro, por favor Señora Secretaria, enlístelos “.*

En atención a lo anterior, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de acuerdos, expresó: *“Si Magistrado Presidente, asuntos de la Quinta Sala, el punto veintiuno del orden del día, corresponde al proyecto de resolución del expediente TJA/5aSERA/047/2018-JDN; punto número veintidós, expediente TJA/5aSERA/JRAEM-051/2018; punto número veintitrés, expediente TJA/5aS/084/2017, éste proyecto es en cumplimiento de amparo directo número 569/2018 y punto número veinticuatro del orden del día, corresponde al expediente TJA/5aS/093/2017”.*

A continuación, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó: *“Señores Magistrados, están a su consideración, ¿algún comentario?, adelante Magistrado Estrada”.*

En uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, argumentó: *“Magistrado Presidente, compañeros Magistrados, nada más para manifestar que esta Tercera Sala, no comparte el criterio que se propone, en los proyectos de resolución de los expedientes 047 y 051, ambos del dos mil dieciocho, que corresponden a los puntos veintiuno y veintidós del orden de día y que bueno, en este sentido, votaré en contra”.*

De la misma forma, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, comentó: *“Magistrado Presidente, Magistrados compañeros de este Pleno, esta Titularidad de la Segunda Sala, también disiente del sentido de los proyectos marcados en los puntos del orden del día, veintiuno y veintidós, y también votará en contra”.*

Regresando el uso de la voz al Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, cuestionó e instruyó: *“Ok, ¿alguna otra consideración?; gracias Señores Magistrados. Entonces, pondré a su consideración los puntos veintiuno, veintidós*

del orden del día, los que estén por la afirmativa de éstos proyectos, sírvanse levantar su mano; los que estén en contra; se aprueban por mayoría de votos, los puntos veintiuno y veintidós del orden del día, con los votos en contra de los Magistrados Titulares de la Segunda y Tercera Sala. Someto a su aprobación, los puntos veintitrés y veinticuatro del orden del día, los que estén con los proyectos, sírvanse levantar su mano; se aprueban por unanimidad”.

Punto veinte del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/047/2018-JDN promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por mayoría de tres votos de los Magistrados Titulares de la Primera Sala de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas; con el voto en contra de los Magistrados Titulares de la Segunda y Tercera Salas de Instrucción; la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/5aSERA/047/2018-JDN, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintiuno del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-051/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Comisión Estatal de Seguridad Pública y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por mayoría de tres votos de los Magistrados Titulares de la Primera Sala de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas; con el voto en contra de los Magistrados Titulares de la Segunda y Tercera Salas de Instrucción; la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-051/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintidós del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/084/2017

Sesión Ordinaria número veintitrés

promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Jiutepec, Morelos y Otros. En cumplimiento de amparo directo número 569/2018.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/5aS/084/2017, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintitrés del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/093/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Fiscalía General del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/5aS/093/2017, en cumplimiento de amparo directo número 560/2018; de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Acto continuo, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, señaló lo que se transcribe: *“Señores Magistrados, pasaríamos a asuntos jurisdiccionales diversos, en donde en el punto veinticinco, el Licenciado Sergio Ortiz de la Cruz, Secretario del Juzgado Séptimo de Distrito del Decimotavo Circuito, notifica en el incidente de suspensión, que deriva del juicio de amparo indirecto número 811/2019-B, interpuesto por el Licenciado Fernando Jiménez Colín en contra de este Tribunal, que se niega la suspensión definitiva a la parte quejosa; lo anterior, para su conocimiento y efectos legales que procedan. Señores Magistrados, si no tienen inconveniente, nada más es de carácter informativo y se toma nota para el acta respectiva; y, en el segundo caso, tenemos que el Magistrado Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, remite escrito suscrito por [REDACTED] para que el Pleno del Tribunal, resuelva lo correspondiente al procedimiento que se llevará a cabo para la designación de beneficiarios de [REDACTED]; lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes. Señores Magistrados, aquí en este punto, lo que se propone con base a la reunión de trabajo previa, es que se retorne de nueva cuenta el expediente al Magistrado Titular de la Primera Sala, para que conforme a los antecedentes que hay en este Tribunal, le dé el trámite que*



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

corresponde. Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar su mano; en esos términos queda el acuerdo respectivo, Señora Secretaria tome nota y, pasaríamos a desahogar los asuntos administrativos, si no tienen inconveniente Magistrados, pasaríamos a sesión privada, los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar su mano; gracias”.

Punto veinticuatro del orden del día.- El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número 20501/2019 de fecha veinticinco de Junio del año dos mil diecinueve, signado por el Licenciado Sergio Ortiz de la Cruz, Secretario del Juzgado Séptimo de Distrito del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos, mediante el cual notifica que en el incidente de suspensión, que deriva del juicio de amparo indirecto número 811/2019-B, interpuesto por el Licenciado Fernando Jiménez Colín en contra del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; se niega la suspensión definitiva a la parte quejosa. Lo anterior, para conocimiento y efectos legales que procedan.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio número 20501/2019 de fecha veinticinco de Junio del año dos mil diecinueve, registrado con el número 097, suscrito por el Licenciado Sergio Ortiz de la Cruz, Secretario del Juzgado Séptimo de Distrito del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos, por el que notifica que en el incidente de suspensión, que deriva del juicio amparo indirecto número 811/2019-B, interpuesto por el Licenciado Fernando Jiménez Colín en contra Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; se negó la suspensión definitiva a la parte quejosa. En atención a su contenido, este Órgano Colegiado se dio por enterado y tomó debida nota de lo comunicado por el citado funcionario judicial, en el documento de cuenta, para los efectos legales conducentes. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II del Reglamento Interior del Tribunal.

Punto veinticinco del orden del día.- El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número 624/1aS/2019 de fecha veintiocho de Junio del año dos mil diecinueve, que suscribe el M. en D. Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, por el que remite escrito suscrito por [REDACTED] para que el Pleno del Tribunal, resuelva lo correspondiente al procedimiento que se llevará a cabo para la designación de beneficiarios de Alfonso Aragón Flores. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio número 624/1aS/2019 de fecha veintiocho de Junio del año dos mil diecinueve, registrado con el número 656, suscrito por el M. en D. Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de

Sesión Ordinaria número veintitrés

Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Así como por recibido el escrito firmado por [REDACTED] [REDACTED], mediante el cual interpone Incidente de Sustitución Procesal, respecto del [REDACTED] [REDACTED] un legajo de copias certificadas y diversas documentales en originales y copias simples. En atención a su contenido y análisis, este Órgano Colegiado determina instruir a la Secretaría General de Acuerdos, a través de la Oficialía de Partes Común de este Tribunal, para que reciba y registre el escrito y anexos correspondientes, en el libro oficial de demandas iniciales y lo turne a la Primera Sala de Instrucción, para que atienda la solicitud formulada, respecto del procedimiento especial de designación de beneficiarios que señala la Ley, del [REDACTED] [REDACTED] y resuelva conforme a derecho sea procedente. Lo anterior, a razón de que de la lectura a las documentales exhibidas, se advierte que devienen del juicio número TJA/1aS/58/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Cabildo del H. Ayuntamiento de Ayala, Morelos, radicado en la Primera Sala, del cual corresponde a aquélla el conocimiento y seguimiento del mismo. Del presente acuerdo quedó por enterado el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, por encontrarse presente en esta Sesión Ordinaria. Además, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III; 16; 18 apartado A), fracciones VI, XI, XVI; 26; 28; 32 fracción I; 33 fracciones III, XI, XVI, XVII, XX, XXV; 34 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 93, 94, 95, 96 y 97 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto veintiséis del orden del día.- El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, correspondiente al mes de Junio del año dos mil diecinueve.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por rendido el informe de actividades del Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, correspondiente al mes de Junio del año dos mil diecinueve; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 fracción XIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto veintisiete del orden del día.- El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, correspondiente al mes de Junio del año dos mil diecinueve.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por rendido el informe de actividades del Magistrado Titular de la Segunda Sala de

Instrucción, correspondiente al mes de Junio del año dos mil diecinueve; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 fracción XIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto veintiocho del orden del día.- El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, correspondiente al mes de Junio del año dos mil diecinueve.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por rendido el informe de actividades del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, correspondiente al mes de Junio del año dos mil diecinueve; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 fracción XIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto veintinueve del orden del día.- El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, correspondiente al mes de Junio del año dos mil diecinueve.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por rendido el informe de actividades del Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, correspondiente al mes de Junio del año dos mil diecinueve; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 fracción XIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto treinta del orden del día.- El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, correspondiente al mes de Junio del año dos mil diecinueve.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por rendido el informe de actividades del Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, correspondiente al mes de Junio del año dos mil diecinueve; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 fracción XIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Sesión Ordinaria número veintitrés

Punto treinta y uno del orden del día.- El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el oficio número TJA/SGA/1711/2019, de fecha tres de Julio del año dos mil diecinueve, que suscribe la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, mediante el cual rinde el informe de actividades del mes de Junio del año dos mil diecinueve, de la Secretaría General de Acuerdos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio número TJA/SGA/1711/2019, de fecha tres de Julio del año dos mil diecinueve, registrado bajo el diverso 655, suscrito por la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su contenido, se le tuvo rindiendo el informe de actividades de la Secretaría General de Acuerdos, correspondiente al mes de Junio del año dos mil diecinueve. Lo anterior, para los efectos legales procedentes.

Punto treinta y dos del orden del día.- El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Informe Financiero al mes de Junio del año dos mil diecinueve, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para su aprobación; se requirió realizar transferencias. Anexa los estados financieros correspondientes.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, dejar para el análisis de los Magistrados integrantes de este Órgano Colegiado, el Informe Financiero del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al mes de Junio del año dos mil diecinueve. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III; 16; 18 apartado A), fracciones VI, XI, XVI; 32 fracción I y 33 fracciones III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto treinta y tres del orden del día.- El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/P/AJ/07/19 del tres de Julio del año dos mil diecinueve, que suscribe la Licenciada Sara Panchi Salazar, en su carácter de Asesora Jurídica de este Tribunal, mediante el cual rinde el informe de actividades correspondiente al mes de Junio del año dos mil diecinueve, del área a su cargo.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio número TJA/P/AJ/07/19 de fecha tres de Julio del año dos mil diecinueve, registrado bajo el diverso 653, suscrito por la Asesora Jurídica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su contenido, se le tuvo rindiendo el informe de actividades de la Asesoría Jurídica, correspondiente al mes de Junio del año dos mil diecinueve. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 25 fracción II del



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos.

Punto treinta y cuatro del orden del día.- El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/DI/13/2019 de fecha tres de Julio del año dos mil diecinueve, que suscribe el Ingeniero Oscar Alejandro Romero Uribe, Encargado del Área de Informática del Tribunal, mediante el cual envía informe de actividades realizadas por el área a su cargo, correspondiente al mes de Junio del año dos mil diecinueve.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio TJA/DI/13/2019 de fecha tres de Julio del año dos mil diecinueve, registrado bajo el número 659, suscrito por el Ingeniero Oscar Alejandro Romero Uribe, en su carácter de Auxiliar del Área de Informática adscrito al Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su contenido, se le tuvo rindiendo el informe de actividades del área a su cargo, correspondiente al mes de Junio del año dos mil diecinueve. Lo anterior, para los efectos legales procedentes.

Punto treinta y cinco del orden del día.- El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/OIC/030/2019 de fecha dos de Julio del año dos mil diecinueve, que suscribe la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control de este Tribunal, mediante el cual rinde el informe de actividades del área a su cargo, correspondiente al mes de Junio de dos mil diecinueve.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio número TJA/OIC/030/2019 de fecha dos de Julio del año dos mil diecinueve, registrado bajo el número 651, suscrito por la Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su contenido, se le tuvo rindiendo el informe de actividades del Órgano Interno de Control, correspondiente al mes de Junio del año dos mil diecinueve. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto treinta y seis del orden del día.- El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/OIC/031/2019 de fecha dos de Julio del año dos mil diecinueve, que suscribe la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control de este Tribunal, mediante el cual remite los Indicadores Estratégicos y de Gestión del Órgano Interno de Control, correspondiente al mes de Junio del año en curso.

Sesión Ordinaria número veintitrés

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio número TJA/OIC/031/2019 de fecha dos de Julio del año dos mil diecinueve, registrado bajo el diverso 652, suscrito por la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su contenido, se le tuvo por presentada con los Indicadores Estratégicos y de Gestión del Órgano Interno de Control de este Tribunal, correspondientes al mes de Junio del año dos mil diecinueve. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo sexto transitorio del Acuerdo PTJA/04/2019 por el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del año dos mil diecinueve, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5687 del día veinte de Marzo del año dos mil diecinueve.

Punto treinta y siete del orden del día.- El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha dos de Julio del año dos mil diecinueve, que suscribe la Ciudadana Paola Susset Bello Olmedo, por el que solicita el pago proporcional de aguinaldo, prima vacacional y vacaciones, correspondiente al año dos mil diecinueve; esto a razón de la terminación de la relación laboral con este Tribunal. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el escrito de dos de Julio del año dos mil diecinueve, registrado con el número 649, suscrito por la Ciudadana Paola Susset Bello Olmedo. Atento a su contenido, este Cuerpo Colegiado decidió turnar el documento de cuenta, a la Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para que proceda a realizar el trámite que corresponda, por cuanto a la petición de la promovente, del pago proporcional de aguinaldo, prima vacacional y vacaciones, correspondiente al año dos mil diecinueve. Para tal efecto, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos, comunicar por su conducto el presente acuerdo al Departamento de Administración de este Tribunal, para los trámites legales, administrativos y fiscales a que haya lugar. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III; 16, 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI; 32 fracciones I, VI; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 40 fracciones I, III, V, XI; 42 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 5, 6 fracciones I, II, IV numerales 1 y 9; 20 fracciones I, III; 27 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, XIII del Reglamento Interior del Tribunal.

Punto treinta y ocho del orden del día.- El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito fechado el día veintisiete de Junio del año dos mil diecinueve, que suscribe la Maestra Juana García Aragón, en su carácter de Magistrada Presidente de la Comisión Editorial de la Asociación de Magistrados de Tribunales

de Justicia Administrativa de los Estados Unidos Mexicanos, A.C., a través del cual solicita se designe un Magistrado integrante de este Tribunal, que funja como enlace y encargado de hacer llegar el artículo (historia constitucional de todos los Tribunales de Justicia Administrativa), para publicar con los requisitos y lineamientos editoriales que, en su momento, se harán llegar por parte de la Comisión Editorial de dicha Asociación. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales procedentes.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el escrito de fecha veintisiete de Junio del año dos mil diecinueve, suscrito por la Maestra Juana García Aragón, en su carácter de Magistrada Presidenta de la Comisión Editorial de la Asociación de Magistrados de Tribunales de Justicia Administrativa de los Estados Unidos Mexicanos, A.C. En atención a su contenido, este Órgano Colegiado determinó designar al Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, para que funja como enlace y como encargado de elaborar y hacer llegar el artículo sobre la historia constitucional del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; el que habrá de publicarse con los requisitos y lineamientos editoriales que se harán llegar por parte de la Comisión Editorial de la Asociación. Por otra parte, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos, hacer del conocimiento de la designación del Magistrado Martín Jasso Díaz, a la Magistrada Presidenta de la Comisión Editorial de dicha Asociación, para los efectos legales a que haya lugar. Del presente acuerdo quedó por enterado el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, por encontrarse presente en esta Sesión Ordinaria. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III; 16; 18 apartado A), fracciones VI, XI, XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto treinta y nueve del orden del día.- El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno, el escrito de tres de Julio del año dos mil diecinueve, que suscribe la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, por su propio derecho y en su carácter de Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, a través del cual solicita atentamente, el pago de la homologación de todas las prestaciones salariales, derivado del cargo que actualmente desempeña, por el periodo comprendido del día cinco de Agosto al treinta y uno de Diciembre del año dos mil quince; pago que se encuentra pendiente de cubrir a la promovente. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales procedentes.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el escrito de tres de Julio del año dos mil diecinueve, registrado con el número 661, suscrito por la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, por su propio derecho y en su carácter de Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su contenido, este Órgano Colegiado acordó favorable la petición que formuló la Licenciada

Sesión Ordinaria número veintitrés

Anabel Salgado Capistrán, por los argumentos y fundamentos jurídicos vertidos con antelación. En consecuencia, se autorizó el pago de la homologación de todas las prestaciones salariales, derivado del cargo que actualmente desempeña, por el periodo comprendido del día cinco de Agosto al treinta y uno de Diciembre del año dos mil quince, a la Licenciada Anabel Salgado Capistrán. Para tal efecto, se instruyó al Departamento de Administración, para que auxilie al Magistrado Presidente en el cumplimiento del presente acuerdo, realizando los trámites administrativos, contables y fiscales que sean necesarios. De igual manera, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos, comunicar por su conducto esta decisión al área administrativa señalada. Lo anterior, en cumplimiento al Decreto número dos mil setecientos cincuenta y ocho, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, en materia de transparencia y de combate a la corrupción; particularmente a su décima quinta disposición transitoria; Decreto que se publicó en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5315 del día once de Agosto del año dos mil quince. Además, en relación directa con el Decreto número tres mil cuatrocientos cuarenta y ocho, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, específicamente a su séptima disposición transitoria; Decreto que fue publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5629 del día treinta y uno de Agosto del año dos mil dieciocho. Así como en observancia al Acuerdo PTJA/04/2019 por el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del año dos mil diecinueve, aprobado en la Sesión Extraordinaria número uno del Pleno de este Tribunal, de fecha veinticinco de Enero del año dos mil diecinueve. Así también, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III; 12; 15 fracciones I, VI, XI, XVI, XX, XXI; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XI, XII, XVI; 32 fracciones I, VI; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 40 fracciones I, III, V, XI; 42 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II, IV numerales 1 y 9; 11 fracción III; 20 fracciones I, III y 27 fracciones I, III, IV, V, VI, VII, XIII del Reglamento Interior del Tribunal.

Punto cuarenta del orden del día.- Asuntos Generales.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente del Tribunal, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían asuntos generales a discutir; a lo que contestaron que no. Por consiguiente, permaneciendo en uso de la voz, el Magistrado Presidente, dio cuenta al Pleno el escrito de fecha tres de Julio del año dos mil diecinueve, que suscribe la Ciudadana Daniela Joanna Millán López, quien ocupó el cargo de Secretaria adscrita al Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; a través del cual solicita la entrega de su finiquito, por el periodo comprendido del primero de Enero al día veintiocho de Junio del



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

presente año; así como hoja de servicios por los periodos que índice y la certificación del salario. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

Por lo antes comunicado, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el escrito de tres de Julio del año dos mil diecinueve, registrado con el número 660, suscrito por la Ciudadana Daniela Joanna Millán López. Atento a su contenido, este Cuerpo Colegiado decidió turnar el documento de cuenta, al Departamento de Administración de este Tribunal, para que proceda a realizar el trámite que corresponda, por cuanto a la petición de la promovente, del pago de su finiquito, de la expedición de la hoja de servicios y la carta de certificación del salario. Para tal efecto, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos, comunicar por su conducto el presente acuerdo al Departamento de Administración de este Tribunal, para los trámites legales, administrativos y fiscales a que haya lugar. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III; 16, 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI; 32 fracciones I, VI; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 40 fracciones I, III, V, XI; 42 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 5, 6 fracciones I, II, IV numerales 1 y 9; 20 fracciones I, III; 27 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, XII, XIII del Reglamento Interior del Tribunal.

Por otra parte, continuando en uso de la palabra, el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente del Tribunal, dio cuenta al Pleno, el escrito de fecha tres de Julio del año dos mil diecinueve, que suscribe la Ciudadana Edilberta Rodríguez Delgado, mediante el cual solicita la constancia y/o hoja de servicios, por el tiempo laborado en el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para efectos personales. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

Por lo anterior, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el escrito de tres de Julio del año dos mil diecinueve, registrado con el número 661, suscrito por la Ciudadana Edilberta Rodríguez Delgado. Atento a su contenido, este Cuerpo Colegiado decidió turnar el documento de cuenta, al Departamento de Administración de este Tribunal, para que proceda a realizar el trámite que corresponda, por cuanto a la petición de la promovente, de la expedición de la hoja de servicios. Para tal efecto, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos, comunicar por su conducto el presente acuerdo al Departamento de Administración de este Tribunal, para los trámites legales, administrativos y fiscales a que haya lugar. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III; 16, 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI; 32 fracciones I, VI; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 40 fracciones V, XI; 42 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 5, 6 fracciones I, II, IV numerales 1 y 9; 20 fracciones I, III; 27 fracciones I, XII, XIII del Reglamento Interior del Tribunal.

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Sesión Ordinaria número veintitrés

En otro orden de ideas, continuando en uso de la palabra, el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente del Tribunal, dio cuenta al Pleno, el escrito de fecha tres de Julio del año dos mil diecinueve, que suscribe la Licenciada Anabel Salgado Capistrán, en su carácter de Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, a través del cual, solicita el apoyo económico para cubrir el costo del Curso de capacitación en Derecho Administrativo, que será impartido en el mes de Septiembre del año dos mil diecinueve, por la

[REDACTED]; esto como parte de la capacitación y profesionalización de los servidores públicos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales procedentes.

A razón de lo antes expuesto, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el escrito de tres de Julio del año dos mil diecinueve, suscrito por la Licenciada Anabel Salgado Capistrán, en su carácter de Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su petición y, a razón de que ha sido criterio de los Magistrados que integran este Órgano Colegiado, que para lograr la profesionalización del personal que labora en esta Institución, es factible autorizar el otorgamiento de apoyos económicos para la obtención de grados académicos y especialización en el área del Derecho Administrativo, Fiscal, Disciplinario y de Responsabilidad Administrativa de los Servidores Públicos, de conformidad a lo establecido en el artículo 48 fracción III de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, que a la letra dice: "*Artículo 48. El Fondo Auxiliar se aplicará a los siguientes conceptos:... III. Capacitación, mejoramiento y especialización profesional de los servidores públicos del Tribunal;*". Bajo ese contexto, este Órgano Colegiado decidió autorizar a la Licenciada Anabel Salgado Capistrán, en su calidad de Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, el pago total del Curso de capacitación en Derecho Administrativo, que será impartido en el mes de Septiembre del año dos mil diecinueve, por la

[REDACTED]; con cargo al Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; esto como parte de la capacitación y profesionalización de los servidores públicos de este Tribunal Jurisdiccional. En consecuencia, se instruyó a la Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para que derivado de este acuerdo, auxilie al Magistrado Presidente en los trámites administrativos, contables y fiscales a que haya lugar. Así mismo, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos, para que por su conducto comunique esta decisión, al área administrativa citada. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III; 12; 15 fracciones I, VI, XI, XII, XV, XVI, XXI; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI; 32 fracciones I, VI; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 40 fracciones I, II, III, VI, XI; 42; 43; 47; 48 fracción III de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II, IV numerales 1 y 9; 11 fracción III; 20 fracciones I,



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

III; 27 fracciones III, IV, V, VIII, XIII del Reglamento Interior del Tribunal.

Punto cuarenta y uno del orden del día.- Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número veintitrés del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día tres de Julio del año dos mil diecinueve.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente, anunció que no habiendo otro asunto que debatir, declaró un receso por sesenta minutos, para la elaboración de la Acta de esta Sesión Ordinaria de Pleno.

Posteriormente, el Magistrado Presidente reanudó esta Sesión Ordinaria número veintitrés, pidiendo a la Secretaria General de Acuerdos, circular a los Magistrados integrantes de este Pleno, la Acta y someter a votación su aprobación en todas y cada una de sus partes y en los términos acordados.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos por instrucciones del Magistrado Presidente, sometió a votación de los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, la aprobación de la Acta de la Sesión Ordinaria número veintitrés del Pleno de este Tribunal; quienes no tuvieron comentarios u observaciones al respecto, expresando su conformidad y emitiendo su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

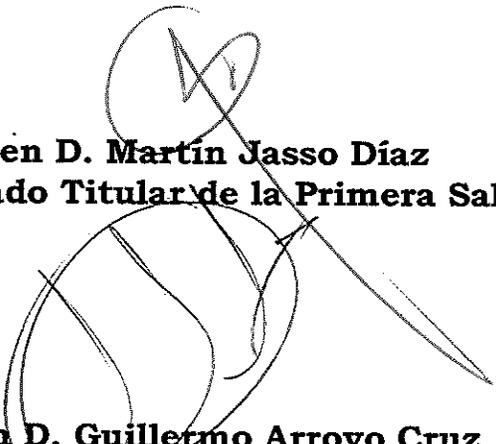
Por consiguiente, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, la Acta de la Sesión Ordinaria número veintitrés del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día tres de Julio del año dos mil diecinueve. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Finalmente, el Magistrado Presidente dio por terminada la Sesión siendo las catorce horas con diecinueve minutos del día tres de Julio del año dos mil diecinueve y convocó a los Ciudadanos Magistrados a la próxima Sesión Ordinaria número veinticuatro, que se llevará a cabo a las once horas del día diez de Julio del año dos mil diecinueve, en el lugar acostumbrado. Firmaron los que en ella intervinieron, ante la Secretaria General de Acuerdos con quien legalmente actuaron y dio fe.

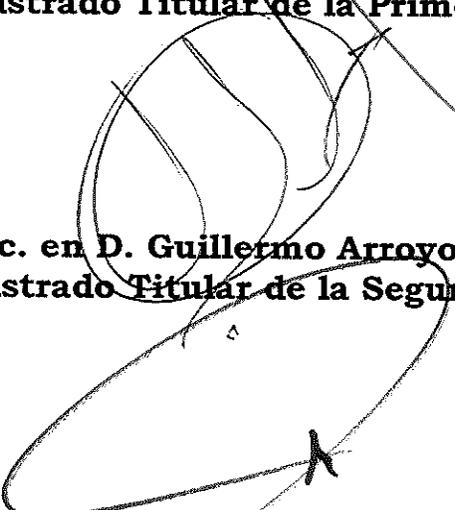
**El Pleno del Tribunal
Presidente**

**Lic. Manuel García Quintanar
Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada
en Responsabilidades Administrativas**

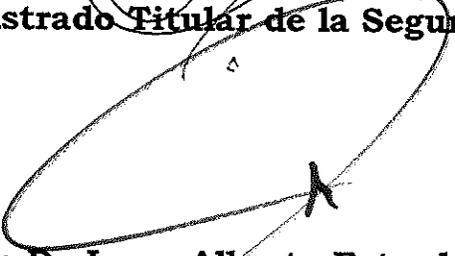
Sesión Ordinaria número veintitrés



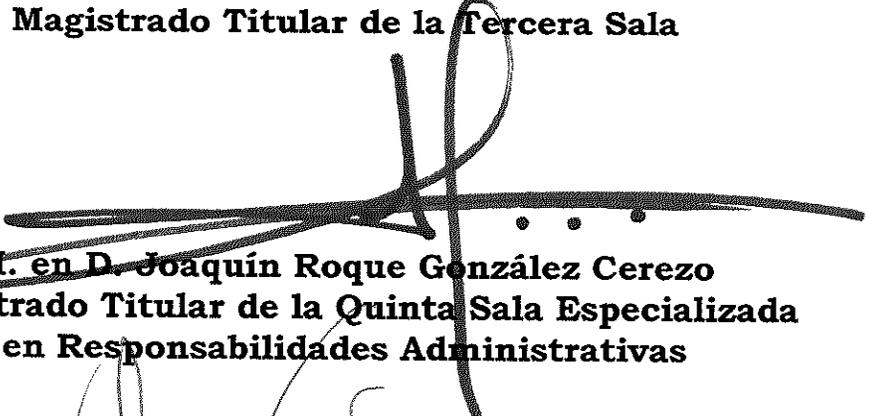
M. en D. Martín Jasso Díaz
Magistrado Titular de la Primera Sala



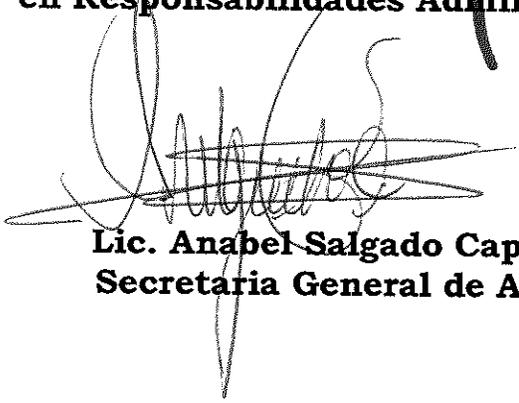
Lic. en D. Guillermo Arroyo Cruz
Magistrado Titular de la Segunda Sala



Dr. en D. Jorge Alberto Estrada Cuevas
Magistrado Titular de la Tercera Sala



M. en D. Joaquín Roque González Cerezo
Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada
en Responsabilidades Administrativas



Lic. Anabel Salgado Capistrán
Secretaria General de Acuerdos

Las presentes firmas corresponden a la Acta de la Sesión Ordinaria número veintitrés del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, de fecha tres de Julio del año dos mil diecinueve.